se pida facultad a su magestad y se le suplique
la conceda atento el gran beneficio que
se sigue y el propio que esta ciudad haze y para
hazer todas las diligencias ~~nombran~~ y la dha
obra nombran por comisarios a los señores
capitanes Juan de Mendiola y Nicolas Perez
y escriban las cartas y en bilbao para que haya
las diligencias al capitan Juan Ruiz de Se-
pulbeda — testado o nombran —

El licenciado Ruiz
de Roa

Ante mi
Luis Martinez
de Montoya

En la muy noble y leal ciudad de Cartagena martes
diez y siete de mes de mayo de mil e
seiscientos y onze años se juntaron a cabildo
esta ciudad es a saber el licenciado Ruiz de
Roa alcalde mayor Francisco Calatayud es-
crivano principal de sacas Dibien Benigno
Cazeres Nicolas Parra de Cazeres Juan de
Mendiola Juan de Espincobalgo Pedro Ro-
sique Juan de Escobedo Ribadeneyra Dibien
Benigno Rodriguez Ugenio Martinez de la
Rubia

El capitan Juan de Espincobalgo dixo que su hermano
Sebastian de Espin — Sebastian de Espincobalgo tiene neze-
sidad de certificacion de esta ciudad
del tiempo que sirvio el oficio de alferez
de a caballo de la compañia del capitan
Nicolas Parra de Cazeres y oy lo sirve
por nombramiento del capitan de caballos Di-
bien Benigno Rosique y el tiempo que lo hizo
del capitan Marquez de Infanteria
y la ciudad se la mando dar en forma